

N
P
O
B

SECCIÓN SEXTA

Núm. 3159

AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD

Esta Alcaldía, con fecha 28 de abril de 2025, ha dictado decreto número 2025-1281, delegando la facultad del alcalde en la concejal don Arturo Ballano Juárez para la celebración de matrimonio civil el día 26 de abril de 2025.

Calatayud, 28 de abril de 2025. — El alcalde, José Manuel Aranda Lassa.